

La Diputación Provincial de Jaén, a través del Área de Cultura y Deportes, con la colaboración de los Ayuntamientos de la provincia y de la Federación Provincial de Atletismo, teniendo como objetivos la promoción y el fomento de la práctica del deporte, convoca el XXI Circuito Provincial de Campo a Través, ofreciendo a los corredores y corredoras de fondo un programa de pruebas que cubre la temporada de invierno, que se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases:

Participantes.

Podrán participar deportistas pertenecientes a Asociaciones, Clubes, Escuelas Deportivas, Patronatos, Centros de Enseñanza, Asociaciones de Vecinos o a cualquier otra entidad inscrita en Registro Público.

También podrán hacerlo deportistas independientes a nivel individual.

Pruebas.

El XXI Circuito Provincial de Campo a Través constará de siete pruebas.

Las fechas y lugares de celebración previstos serán los siguientes:

22 Octubre Vilches

5 Noviembre Torredonjimeno

12 Noviembre La Puerta de Segura

03 Diciembre Bailén

17 Diciembre Linares (La Garza)

21 Enero La Carolina

11 Febrero Jaén

Estas fechas podrán modificarse en función del calendario definitivo de la Federación Andaluza de Atletismo.



Categorías.

Para cada uno de los sexos se establecen las siguientes categorías:

- Sub 12 (Alevín), nacidos/as en los años 2007-2008.
- Sub 14 (Infantil), nacidos/as en los años 2005-2006.
- Sub 16 (Cadete), nacidos/as en los años 2003-2004.
- Sub 18 (Juvenil), nacidos/as en los años 2001-2002.
- Sub 20 (Júnior), nacidos/as en los años 1999-2000.
- Absoluta Femenina, nacidas en los años 1998 y anteriores.
- Absoluta Masculina, nacidos en los años 1998 y anteriores.
- Veterano "A" Femenina, nacidas en los años 1978-82.
- Veterano "A" Masculino, nacidos en los años 1978-82.
- Veterano "B" Femenina, nacidas en los años 1973-77.
- Veterano "B" Masculino, nacidos en los años 1973-77.
- Veterano "C" Femenina, nacidas en los años 1968-72.
- Veterano "C" Masculino, nacidos en los años 1968-72.
- Veterano "D" Femenino, nacidas en los años 1963-67.
- Veterano "D" Masculino, nacidos en los años 1963-67.
- Veterano "E" Femenino, nacidas en los años 1958-62.
- Veterano "E" Masculino, nacidos en los años 1958-62
- Veterano "F" Femenino, nacidas en los años 1957 y anteriores.
- Veterano "F" Masculino, nacidos en los años 1957 y anteriores.
- Discapacitado Masculino, nacidos en los años 2000 y anteriores.
- Discapacitada Femenina, nacidas en los años 2000 y anteriores.

Para poder inscribirse en la categoría Discapacitado o Discapacitada, el atleta o la atleta deberá tener un mínimo de un 33% en su grado de minusvalía, y deberá enviarse fotocopia del certificado de minusvalía expedido por el centro base a la dirección de correo electrónico: deportes@dipujaen.es

Para las categorías de Absoluta Masculino y Veterano Masculino se establecen dos categorías más:

- Veterano "Cross Largo", nacidos en los años 1982 y anteriores, correrán la distancia de la Absoluta Masculina.
- Absoluta Masculina "Cross Corto", nacidos en los años 1983-98, correrán entre tres y cinco kilómetros y medio.

<u>Distancias</u>.

Las distancias máximas serán las siguientes.

Cultura y Deportes
Diputación Provincial de Jaén
Calle Alguacil, 3 – 23003 Jaén
Tel. 953 248 074 Fax. 953 248 077
C-e.: deportes@promojaen.es
www.dipujaen.es



Meses	Veterano/a,	Absolut	Júnior	Juvenil	Cadete	Infantil	Alevín		
	Discapacitado/	а							
	а								
		L	IOMDDI	= C					
HOMBRES									
Octubre	5.500	8.000	5.500	4.500	3.500	2.000	1.200		
Noviembre	6.000	9.000	6.000	5.000	4.000	2.500	1.500		
Diciembre	6.500	10.000	6.500	5.500	4.500	3.000	2.000		
Enero	7.000	11.000	7.000	6.000	5.000	3.500	2.500		
Febrero	7.500	12.000	7.500	6.500	5.500	4.000	3.000		
MUJERES									
Octubre	3.500	5.500	3.500	2.500	1.200	1.100	800		
Noviembre	4.000	6.000	4.000	3.000	1.600	1.100	800		
Diciembre	4.500	6.500	4.500	3.500	1.900	1.400	1.100		
Enero	5.000	7.000	5.000	4.000	2.200	1.700	1.400		
Febrero	5.500	7.500	5.500	4.500	2.500	2.000	1.700		

Inscripción.

A) INSCRIPCION AL CIRCUITO:

Para los participantes y las participantes, tanto independientes, como pertenecientes a alguna entidad, que opten a la clasificación general, deberán realizar su <mark>inscripción a través de la página web</mark> de la Diputación Provincial: http://www.dipujaen.es/.

El plazo de inscripción al circuito finalizará el viernes 13 de octubre de 2017, a las 14:00

B) INSCRIPCIÓN A UNA PRUEBA:

Aquellas personas que sólo quieran inscribirse en una prueba; el lugar y plazo para cada una de ellas vendrá especificado en cada uno de los folletos informativos difundidos por el organizador.

Cultura y Deportes Diputación Provincial de Jaén Calle Alguacil, 3 – 23003 Jaén Tel. 953 248 074 Fax. 953 248 077 C-e.: deportes@promojaen.es www.dipujaen.es

horas.



No se permitirá el cambio de categoría durante el desarrollo del circuito, salvo:

- Los atletas de las categorías Absoluta Masculina y Absoluta Masculina "Cross Corto" que hayan completado el circuito (realizando un mínimo de 4 pruebas) y quieran cambiar de categoría en alguna de las dos ultimas pruebas de la presente edición, podrán hacerlo siempre y cuando realicen una nueva inscripción para la prueba y lo comuniquen a la organización del circuito provincial antes de la fecha de finalización para la inscripción a dicha prueba.
- O Los atletas de las categorías Veterano Masculino y Veterano Masculino "Cross Largo" también podrán realizar dicho cambio en las mismas condiciones expuestas anteriormente.

En caso contrario quedarán descalificados de la carrera.

Si algún atleta participase en dos carreras en una misma jornada quedará excluido de todas las clasificaciones de dicha jornada.

Clasificaciones.

Se realizarán las siguientes clasificaciones para cada categoría.

- De cada prueba.
- General.

Para acceder a la clasificación general es obligatorio haber finalizado **4 pruebas** de las 7 pruebas convocadas.

La clasificación general se obtendrá sumando las cuatro mejores puntuaciones obtenidas en las diferentes pruebas en las que se haya finalizado.

Sólo se puntuará en el Circuito desde el momento en el que se realice la inscripción formal en él y sin efecto retroactivo. No se admitirán como válidas las pruebas realizadas sin estar inscritos en el circuito.

En caso de empate entre dos o más atletas se atenderá al siguiente criterio:

- 1º La mejor posición obtenida en las pruebas del circuito.
- 2º La segunda mejor posición obtenida en las pruebas del circuito, así sucesivamente.
- 3º Mayor número de pruebas finalizadas.

Si al final se mantuviera el empate, se sumarían los premios correspondientes y se dividiría el importe entre los atletas empatados/as.

Premios.

Para cada prueba. Los establecidos por el organizador.

Cultura y Deportes
Diputación Provincial de Jaén
Calle Alguacil, 3 – 23003 Jaén
Tel. 953 248 074 Fax. 953 248 077
C-e.: deportes@promojaen.es
www.dipujaen.es



Para la clasificación general.

Los premios de la clasificación general están reservados para aquellas personas nacidas o empadronadas en algún municipio de la provincia de Jaén, o pertenezcan a alguna entidad deportiva de la provincia de Jaén.

Trofeo y vale en material deportivo por el valor que se indica en el siguiente cuadro al 1º, 2º y 3º clasificado de cada categoría.

Categoría	1°	2°	3°
Alevín	60 €	40 €	30 €
Infantil	70 €	50 €	35 €
Cadete	95 €	70 €	50 €
Juvenil	120 €	80 €	50 €
Júnior	145 €	95 €	50 €
Absoluta	240 €	145 €	95 €
Absoluta "Cross corto"	120 €	80 €	50 €
Veterano/a "A"	145 €	95 €	50 €
Veterano/a "B"	145 €	95 €	50 €
Veterano/a "C"	145 €	95 €	50 €
Veterano/a "D"	145 €	95 €	50 €
Veterano/a "E"	145 €	95 €	50 €
Veterano/a "F"	145 €	95 €	50 €
Discapacitado/a	145 €	95 €	50 €
Veterano "Cross largo"	120 €	80 €	50 €

Medalla y obsequio al 4° , 5° y 6° clasificado/a de cada una de las categorías alevín, infantil y cadete.

Se establece un premio de 50 € en material deportivo y Trofeo para el primer o primera deportista no federado o federada de cada una de las categorías juvenil, júnior, absoluta, veterano, veterana, discapacitado y discapacitada. Quedan excluidas de este premio las categorías Absoluta "Cross corto" y Veterano "Cross largo" por no ser categorías oficiales.

Cultura y Deportes Diputación Provincial de Jaén Calle Alguacil, 3 – 23003 Jaén Tel. 953 248 074 Fax. 953 248 077 C-e.: deportes@promojaen.es

www.dipujaen.es

DIPUTACIÓN DE JAÉN

Los premios no serán acumulables.

Recuerdo a para los atletas y las atletas que hayan finalizado al menos cuatro pruebas de las siete convocadas.

Procedimiento de Reclamación

A partir de la fecha de publicación en la página web "dipujaen.es" de las clasificaciones de cada prueba, se dará un plazo de **setenta y dos horas** para la presentación por escrito de la reclamación.

El plazo de reclamación será de una semana para aquellas reclamaciones que se refieran a la clasificación final del circuito, una vez que ésta se haya publicado. Transcurrido este plazo, se publicará la clasificación final definitiva.

Dorsales.

Con la inscripción al Circuito se hará entrega a cada atleta de **6 dorsales** con su nombre y apellidos, debiendo utilizar uno de ellos en aquellas carreras donde participe.

Los dorsales se entregarán **personalmente** al interesado/a, previa presentación del DNI/NIF original o documento equivalente, siendo este requisito obligatorio para su recogida.

Aquellos clubes que quieran recoger los dorsales de todos/as sus atletas inscritos/as, tendrán que hacerlo a través de un/a único/a representante de su club, cuyo nombre deberán comunicar previamente al Servicio de Deportes de la Diputación Provincial.

Dichos dorsales se deberán recoger en los siguientes puntos:

- Las oficinas del Servicio de Deportes de la Diputación Provincial, situadas en la c/ Alguacil, 3 de Jaén.
- La Secretaría Técnica, habilitada para tal fin, en la primera prueba del XXI Circuito Provincial de Campo a Través que se celebrará en la localidad de Vilches.

El plazo para la <mark>recogida</mark> de dichos <mark>dorsales comenzará</mark> a partir del <mark>miércoles, 18 de octubre</mark> y finalizará el viernes, 3 de noviembre de 2017. <u>Pasado dicho plazo se anulará la inscripción al circuito</u> de aquellos/as atletas que no hayan recogido su dorsal.

Se deberá portar de forma bien visible, el dorsal asignado por la organización. No se permitirá el cambio de dorsal. La cesión o préstamo, a otro/a corredor/a, de un dorsal, se sancionará con la descalificación de ambos/as atletas, tanto de la clasificación de la prueba como de la clasificación general del Circuito si estuvieran inscritos/as al mismo.

Se deberá vestir prendas deportivas durante el desarrollo de las pruebas.

www.dipujaen.es



Control de las pruebas.

Serán descalificados o descalificadas, los atletas y las atletas que no pasen el control de salida, los controles situados durante el recorrido, no realicen el recorrido completo o den muestra de un comportamiento antideportivo.

Desplazamientos.

La Diputación Provincial organizará los desplazamientos de los participantes y las participantes desde la categoría alevín hasta Junior.

Varios.

Si alguna persona tomara parte en alguna prueba sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

La organización se reserva la posibilidad de cambiar las fechas y lugares de celebración, lo cual será comunicado siempre con la suficiente antelación.

Para todo lo no recogido en el presente reglamento, se recurrirá al de la R.F.E.A. y de la I.A.A.F.

El hecho de formalizar la inscripción en XXI Circuito Provincial de Campo a Través, supone la aceptación de las presentes normas.